

¡adelante!

Órgano de la U.G.T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA



NÚM. 222

TERUEL 23 DE JULIO DE 1934

AÑO V

FRANQUEO
CONCERTADO

Carantñas a los catalanes

El Gobierno se sacude las moscas

Ignoramos aún si el señor Guerra del Río ha ido a Barcelona como simple veraneante o si, por el contrario, ha ido como enviado especial del Gobierno. En cualquier caso, el señor Guerra del Río es quien parece llevar ahora la voz del Gobierno—si es que el Gobierno tiene voz—en el pleito de la ley de Cultivos. Voz conciliadora, campechana, de hombre que le ha echado la mano por encima del hombro al adversario y le invita a desahogar el entrecejo. Según las declaraciones del ministro de Obras públicas, todo lo ocurrido entre el Gobierno y la Generalidad era una broma. Broma el recurso entablado, sin que hubiera por qué, ante el Tribunal de Garantías; broma la sentencia del Tribunal; broma las sillas acitadas que dejaba traslucir el señor Samper; broma, sobre todo, las palabras del señor Guerra del Río, modelo de zafia modestia, cuando anunciaba que el problema catalán acabaría a tiros. El señor Guerra del Río lo ha pensado mejor y ha ido a Barcelona, al paso que a veranear, a ofrecerles a los catalanes una tarta de chantilly, en cuyo dulce entrinca está la sorpresa de la solución. A los catalanes, por lo visto, no les queda por hacer otra cosa que comerse la tarta y flagrar alborozo, como niños golosos, ante el hallazgo de la fórmula que les brinda amigoso, al cabo de un mes de terribles incertidumbres, el Gobierno del señor Samper.

Porqué sucede, según las declaraciones del señor Guerra del Río, que quien tuvo la culpa de que entre la Generalidad y el Gobierno hubiera fricción y divorcio no fué el Gobierno. Tampoco la Generalidad de Cataluña. Ni siquiera la Lliga es la responsable del desaguisado. La culpa es, única y exclusivamente, de las izquierdas. No se asombre el lector. Resultará a la postre que la ley de Cultivos, y el recurso ante el Tribunal de Garantías, y la sentencia, y la retirada de la minoría de la Esquerra, y la rebeldía de la Generalidad, no son otra cosa que episodios escalonados de una manobra tenebrosa urdida por las izquierdas—los socialistas inclusive—para hacer tropezar al Gobierno del señor Samper. ¡Como si no estuviéramos convencidos de que el Gobierno del señor Samper es un Gobierno a prueba de tropezo! ¿Pues qué otra cosa ha hecho que tropezar desde que se consiguiera? Le salvan de la caída los hijos misteriosos que lo sostienen en pie desde la altura y su impavidez para encajar toda suerte de golpes. En ese punto, el Gobierno del señor Samper ha batido ya el «récord» de la resistencia. Por eso resulta extremadamente pintoresco que el señor Guerra del Río hable de que, vinculado el pleito con Cataluña a una gestión de Gobierno, el remedio está siempre al alcance de la mano, puesto que un Gobierno, cuando se equivoca, dimite... ¿Dimite? ¿A qué Gobierno, ¡viva Dios!, se refiere: el ministro canario? No será, desde luego, al que nos des gobierna con ejemplar tenacidad, que no encuentra cambio, cualquiera que sea el volumen de catástrofes que provoque, para dimidir. Salazar Alonso era profeta cuando dijo que para los Gobiernos más o menos radicales, pero radicales, la palabra crisis no existía en el diccionario. También bromea en eso el señor Guerra del Río.

No es menos original su afirmación de que si el Gobierno acudió en recurso ante el Tribunal de Garantías fué precisamente por favorecer a los catalanes. Hubiera sido mucho peor—viene a decir—que el acuerdo pariera del Parlamento. ¡Donosa confesión! ¿Qué autoridad tiene, pues, el Gobierno en el Parlamento? ¿Qué sensibilidad es la de esos gobernantes baltando siempre al son de la gaita que les tocan? Hecha la confesión por un enemigo político, parecería, con razón, injurioso para el Gobierno. Hecha por un ministro, resulta injuriosa para quienes toleran a un Gobierno de semejante eclecticismo. Aunque también de ello acabaremos por tener la culpa los socialistas y esas pobres izquierdas republicanas cuya inocencia no les priva de recibir cada día varapalos. Si no fuera porque ofende al buen gusto y a la dignidad, sería un espectáculo regocijante presenciar el modo, desenfadado que emplea el lamentable equipo gobernante por sacudirse las moscas.

NOTAS AGRARIAS

La Junta del Crédito Agrícola y la regulación del mercado triguero

Ayer celebró sesión este organismo dependiente del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del director general y con asistencia de los señores Márquez Encio, Quintero, López, Sogaba, Egea, Alas, Barga, Ballester y el representante de los obreros campesinos, compañero Martínez Hervás.

Leída el acta de la sesión anterior, nuestro correligionario pidió la palabra, a fin de que constaran en acta sus manifestaciones en cuanto a la conveniencia de extender a todo el territorio nacional el derecho de los viticultores damnificados por el mildew a solicitar préstamos del Crédito Agrícola, con cargo a un fondo especial de 8.000.000 de pesetas que, desglosados de los 50.000.000 dedicados por don Marcelino Domingo a la regulación del mercado triguero, dedicó en noviembre próximo pasado y en diciembre el Gobierno del señor Martínez Barrio, única aportación, y aun ésta de segunda mano, que hasta la fecha han hecho los radicales y sus aliados los agrarios de todos los matizes para resolver el angustioso problema de la falta de crédito en el campo español.

El diputado a Cortes socialista hizo constar de una manera expresa que al defender la extensión de este derecho a todos los viticultores españoles había tenido en cuenta la equidad, la extensión de esta enfermedad fitopatómica y sus estragos y, sobre todo, la circunstancia de haberse denegado alguna petición de viticultor albaceteño, con el consejo de que lo pidiese con garantía personal o prendaria, cuyo fondo esiana totalmente agotado. En contraste con el del mildew, que descendía a algo más de siete millones de pesetas.

Seguidamente se dió lectura al estado de fondos de la entidad, en el que figura el capítulo de préstamos colectivos con un saldo de 208.088 pesetas; el de préstamos con garantía personal y prendaria, con un saldo negativo de 1.776 pesetas; el de arroz

con 2.366.156 pesetas; el de regulación del mercado triguero, con pesetas 5.430.442, y el del mildew, con pesetas 4.205.438 pesetas.

Venían a la Junta, para su resolución, 52 peticiones de préstamos para atender a los gastos de recolección al anparo del decreto pertinente del mes de mayo próximo pasado, por un importe total de 288.500 pesetas; 59 peticiones de préstamos con garantía prendaria, o sea depósito de trigo para regular el mercado, con arreglo al decreto correspondiente del mes en curso, por un total de 1.428.212 pesetas, y una de mildew, importante pesetas 6.000.

En cuanto se refiere a las peticiones de créditos para gastos de recolección con garantía personal, o sea líquido imponible, después de leídas una por una, según la costumbre últimamente introducida en la Junta, se concedieron casi todas, algunas de ellas por haber subsanado los interesados los defectos formales que se habían echado de ver en la sesión anterior.

No ocurrió así con las peticiones de crédito para regulación del mercado de trigos con garantía prendaria, por haberse suscitado una amplia discusión con motivo de las manifestaciones que cortésmente expusiera a la Junta el señor Benayas, participándole el criterio del ministro, favorable a que la Junta examinara las peticiones de préstamo de los grandes trigueros sin reserva alguna, por no existir en el decreto del mes en curso, relativo a la materia, límite alguno, a diferencia de los decretos anteriores, punto este último que, a juicio de la mayoría de la Junta, expuesto en la sesión anterior, no estaba lo suficientemente esclarecido en la «Gaceta», para plegarse a él respetuosamente los vocales.

El director general de Reforma Agraria añadió que, en cambio le habían producido impresión las opiniones expuestas por la mayoría de los vocales es el sentido de fijar un límite conveniente a la cuantía de los préstamos de los trigueros.

El representante de las Asociaciones de obreros campesinos, compañero Hervás, conseqüente con la interpretación dada al decreto en curso donde no se había derogado, ni expresó ni tácitamente, el límite de pesetas 20.000, fijado para los préstamos de esta clase, con la intención de favorecer a los pequeños y medianos agricultores, que son la inmensa

mayoría de nuestro país y los más necesitados, votó en contra de tres préstamos, cuya cuantía era superior a 25.000 pesetas e inferior a 40.000, lamentando verse obligado a hacerlo, ya que si el ministro hubiera aclarado en la «Gaceta» este extremo, se hubiera apresurado a cumplir la orden ministerial; pero mientras la interpretación no fuese por escrito, se vería obligado a votar en contra, no obstante su deseo de hacerlo en pro, en cuanto se le diera una interpretación oficial y no oficiosa, es decir, correcta.

El representante de las Asociaciones agrícolas de carácter patronal, señor Márquez, se sumó a esta actitud, así como el señor García de la Barga, representante de las Asociaciones ganaderas, y el jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio, señor Alas Pumarín, quien propuso una fórmula altamente respetuosa para el criterio oficialmente conocido del ministro de Agricultura.

Los vocales representantes de intereses se sumaron gustosos a la diplomática sugerencia, ya que les bastaba para dar su voto favorablemente que el ministro asumiera de una manera solemne la responsabilidad de no fijar un límite o de fijarlo más o menos alto, pues entendían que su misión como vocales les vedaba discutir el acierto o desacierto de las disposiciones ministeriales, que estaban llamados a aplicar únicamente; pero sin que ello les impidiese solicitar la oportuna aclaración de la orden recibida para su más exacto cumplimiento; bien entendido que el cauce no podía ser otro que el del «Diario Oficial».

Puesto a votación el asunto, se acordó, con los votos en contra de los señores Sagasta, Quintero, Billester y Benayas, que quedarán sobre la mesa, para su mejor estudio, las peticiones de préstamos superiores a 25.000 pesetas, con motivo de lo cual quedaron entre otras, dos de 75.000 pesetas, que representan un ejemplo concluyente de que están a punto de confirmarse los rumores que atribuyen a los grandes terratenientes el propósito de repartirse los treinta y tantos millones de pesetas de que se dispone hasta la fecha para hacer frente a la situación.

Aseguramos a nuestros lectores que la manobra de los grandes agrarios no prosperará, en perjuicio de los pequeños y medianos agricultores, si

NECESITA V.
Patentes de invención, introducción, solicitud de prórroga, nombre comercial, registro de cesión o traspaso, investigaciones, traducciones, informes, certificados de penales, últimas voluntades, de nacimiento o defunción, seguro de vida e incendios, transferencias, de crédito, gestiones de los Ministerios, Gaceta de Madrid?

CONSULTE SIN PÉRDIDA DE TIEMPO A

JESUS ANDUJ APARICIO

Agente en esta Capital de THE UNION, CONSORCIO JURIDICO, LA REFORMA MERCANTIL, EL PENIX FRANCE, SIDI-INFORM-MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ASOCIACION MERCANTIL, Y OTRAS.

Hará sus gestiones en 24 horas y en condiciones inmejorables.

éstos se movilizan prestamente para hacer saber al gobierno del señor Samper que la preferencia justa que secularmente han venido utilizando los labradores modestos no puede ser abatida en beneficio de los privilegiados señores del suelo español.

Nuestra felicitación a la mayoría de la Junta, que tan celosamente defiende en esta ocasión los intereses de los labradores.

A continuación se concedieron dos préstamos colectivos de 30.000 pesetas, dándose por enterada la Junta de una comunicación de la Federación Sindical de Arroceros de Valencia de gran interés.

DE VALLADOLID

ANARQUISMO PATRONAL

Todos los días llegan a Valladolid comisiones de obreros procedentes de los pueblos de la provincia. Hombres familiares, depauperados; hombres que se mantienen en pie, más que por la potencia física, por la energía espiritual. Trabajadores asociados, a quienes, por obstinarse en mantener el fuero de su conciencia, se les cierran herméticamente las puertas de la despensa. La consigna patronal es rigurosa, y se cumple con escrupulosidad: Quienes no renieguen de la sociedad obrera, que renuncien a trabajar. Tal sucede en Tudela de Duero, en Nava del Rey, en Rueda, en Trigueros del Valle... en toda la provincia.

Acuden los obreros con sus quejas, en demanda de justicia, ante las autoridades locales. Estas intervienen siempre y siempre sin eficacia. Hay por estas tierras un poder sobre todos los poderes. Su Excelencia el Cacique.

Su excelencia el Cacique Involuntario. Lo ha sido siempre, ahora, lo es más que nunca. ¿La ley? ¡Que le vayan con leyes al Cacique! Por encima de su voluntad, de su mala voluntad, no se pone nada ni nadie. Y menos en estos tiempos de satisfacción interior y de euforia desbordada, en que no hay injusticia que no halle en las alturas gubernamentales la más esforzada y heroica defensa.

El Cacique rural vive en esta provincia en perpetua anarquía. ¿Que los Jurados mixtos han fijado unos salarios mínimos y una jornada máxima? Bueno. Pues los patronos, a ciencia y paciencia de los Jurados mixtos y de las autoridades, se encargan de rebajar los jornales a la vez que de aumentar las horas de trabajo en la proporción que les conviene, y siempre les conviene que no sea corta. Reconocemos que se han impuesto algunas sanciones contra el anarquismo patronal. Con ello no se ha conseguido más que perder el tiempo. Los patronos—ellos sabrán por qué lo dicen—aseguran que no satisfarán ninguna multa. Pero en el supuesto de que paguen alguna, su importe resultará siempre inferior al beneficio que obtienen conculcando las bases de trabajo, incumpliendo la legislación social y pasándose por la cruz de los calzones las órdenes de las autoridades.

Así va avanzando la recolección, y a medida que la recolección avanza, los obreros asociados, que en todo el año Agrícola han cobrado un jornal, van perdiendo la esperanza de ganar unas miserables pesetas y llenar, durante unos días, el estómago de pan vulgar.

¿Para esto se declaró la cosecha servicio nacional? Indudablemente. Nacionalizar la cosecha, como nacionalizar la República, significa, según los señores que dicen que gobiernan, que los socialistas no participemos de los frutos de la cosecha ni de los be-

neficios de la República. La cosecha y la República, en este desdichado año, son espléndidos tributos que, cambio de otras mercedes, deposite los radicales en las manos puercas rapaces de los caciques monárquico al declarar la cosecha servicio nacional se ha hecho, a costa de los brazos y de los modestos agricultores un servicio inestimable a los terratenientes, a los usureros y a los acaparadores. A nadie más.

Volvamos al tema primordial, y hagámonos una pregunta (no se la haremos al Gobierno, porque no estamos en humor de perder el tiempo): An un caso agudo de anarquismo patronal; ante la pasividad o la impotencia de las autoridades para hacer entrar en razón a los rebeldes y a los enojos de la ley, ¿qué conducta han seguir los trabajadores? ¿Ceder, cambio de unos cuantos jornales, las concupiscencias y caprichos caquiles? ¿Resignarse a morir de hambre? Ni lo uno ni lo otro. Ni hipotecar la conciencia ni dejarse arrebatar llave de la despensa. Contra el anarquismo patronal, contra la complaciente parcialidad gubernamental, allicitos todos los excesos. Si hay ley que la haya para todos. Si no la hay que la ilegalidad no sea privilegio de una clase.

EUSEBIO GONZALEZ SUAREZ

LAS CUNAS FRIAS

Venid aquí, filósofos, sociólogos políticos, filántropos. Hay un niño: pan. Y es rubio, sonrosado, inteligente, hermoso. Venid. Hay un niño: pan. Su cuna está fría: Vosotros ¿que habéis calentado las gradas del trono, las losas del templo; los entramados de los palacios, calentad e cuna.

No es lícito a los hombres convertir en sepulcro. Puede ser un recuerdo la vejez, pero la infancia es una promesa. Sileno debe llevar en hombros al porvenir. Cada ser tiene un paradero su sustituto en la tierra ubérrima y fecunda para todos. Cada árbol tiene un fruto; cada pájaro un nido; todo reptil una guarida y su cueva; todo chacal. Para ese niño debe haber alimento y abrigo. ¿Quién es de vosotros el usurpador?

¿No tiene madre? Interrogals. ¿Tiene o no? ¿Qué importa? Si es huérfano, ¿por qué le abandonas? Si hu-

La sangre hecha derramar por el enano Dollfus, le ha ahogado. Los asesinatos de socialistas por él ordenados en febrero último han empezado a ser compensados el 25 del actual.

DROGUERÍA LA AMÉRICA

de Roman Hermanos

Cristales y Pinturas

Presupuesto gratis

Galán y García Hernández. — Larache

¿quien pueda estrecharle en su regazo, ¿qué crimen no es el vuestro cuando priváis del derecho a la vida, al hijo y a la madre?

Cada siglo debe llevar su nombre. Hubo el siglo de la Reforma, como hubo el siglo de la revolución. Este siglo en que sufre la mujer y perece el niño; debe llamarse para vergüenza vuestra, el siglo de la escrófula y de las enfermedades de la matriz.

¡La limosna! Es insuficiente. Es la reparación de sólo un día; es la condenación de la humana actividad; humilla y abochorna. Se socorre a los hombres para dominarlos. También Eprofolita daba pan a Eplcteto y César a Vercingetorix. Junto al plinto de la caridad hay siempre un esclavo. Al buey, se le alimenta, al caballo se le manifiere. Solo al hombre se le reconoce el derecho, se le da lo que es justo, sin llamar a la justicia, merced.

Y además, ¿es que no lo sabéis? Hay quinientos mil niños que sucumben de frío y anemia y que no caben en vuestros asilos, inmundos. Hay un millón de madres que arrastran sus adólos, implorando misericordia. Hay 30 millones de campesinos y de obreros sin trabajo, que preguntan dónde está la justicia social.

¡Proyectoal! El hambre no da espera. ¡Consultalos! No los hay para el despojado. ¡Creencias! No hay creencia sublime cuando consagra la Intiqüidad.

¿No encontráis el remedio? ¡Cómo habéis de encontrarlo! Habéis hecho el capital productivo y al trabajo infecundo. No concebía impuestos sin Estado, ni Estado sin impuestos, dueño de su propia riqueza. No imagináis derecho sin fuerza, sustentado por el interés de los más.

Encárcelos el pan para sostener clérigos y caudillos; favorecéis la competencia injusta; os repartiéis las tierras y sus frutos. ¡Y queréis encontrar el remedio! No lo hallaréis. Pero entendidlo bien: Esas cunas no pueden estar frías. Todo aquel que posee injustamente, que no produce, que no crea sentirá pronto o tarde el frío de la propia maldad en el corazón.

¡Cegüeral, respondéis. Paso el tiempo que de algo servían las declaraciones románticas. Ciegos son los que cantán las grandes amarguras. Troya tuvo un Homero. Eva un Millón. La humanidad que sufre tiene ya muchos ciegos; ellos buscan la luz y la encontrarán.

Las cunas están frías. No seguemos el tallo sin espiga, la flor sin su capullo, el fruto en promesa. Cuando sucumbe un niño, la Naturaleza parece que se niega a sí misma; cuando muere ese niño por falta de sustento, la que se niega es la sociedad. No envenenéis las puertas de la vida, pues que habéis de beber de sus

aguas. Respetad, socorred a esos niños... o temed que os maldigan los vuestros.

CRISPIN ARMILLAS

Portalrubio

HUEVOS

Importación directa de Bulgaria - Bélgica y Tripolitania Para ventas al por mayor dirigirse

Jesús Anduj Aparicio
TERUEL

ACTO CIVIL

LITRILLAS. — Los consecuentes camaradas, José Delgado y Paula Guillérrez, pasan por el gran dolor de haber perdido a su hija Inocencia, de corta edad.

La conducción del cadáver se verificó el día 19 de los corrientes a las 5 de la tarde, significando su acompañamiento una verdadera manifestación cívica; lo cual demuestra a los enemigos de nuestras ideas, que los pueblos se van desasando de sus absurdos prejuicios ultramontanos y se enrolan, sin ningún temor al Infierno, en las ideas progresivas, convencidos de que estas son las que salvarán a la humanidad de la infuca explotación que está siendo víctima.

Brindamos el ejemplo de estos queridos camaradas, a todos los ciudadanos y especialmente a los trabajadores, para que cuando se les presente algún caso de esta naturaleza sepan prescindir de la interesada cooperación de los zanganos de la colmena social, que sólo viven a costa de vuestra ignorancia.

Nosotros por nuestra parte nos adherimos de todo corazón a la gran pena que con sobrada razón aflige en estos momentos a tan estimado matrimonio y demás familia, y sirvan estas líneas de nuestro más sentido pésame.

Litillas, Julio 1934.

EL CORRESPONSAL

Manuel Medina

AUTOS DE ALQUILER

Juan Pérez, 7 - Teléfono-150

Leed ¡Adelante!

COOPERATIVISMO

La palabra cooperar significa un concierto entre dos o más personas para realizar una operación tendiente al mejoramiento de su condición y puesta al servicio de la colectividad. Por el contrario, el sistema económico capitalista, es la labor de uno o más hombres que se dedican a realizar un negocio con el fin de que se les dé una ganancia.

De ahí, que los hombres se hayan ocupado de esta cuestión y le hayan dado el calor necesario hasta ver coronadas por el éxito sus aspiraciones. Y éstas no podían ser más justas. Que los frutos del trabajo fuesen a gozarlos los trabajadores, pero íntegramente, sin mediaciones que adulleraran el resultado. La Clase trabajadora, convenientemente preparada, se lanzó a esa empresa de constituir Cooperativas que le redimieran de la voracidad de sus insatisfechos explotadores. No creamos, sin embargo, que el movimiento cooperativista es una consecuencia de nuestros días. Es tan viejo como los regímenes burgueses. Ya en 1825 se fundaron cooperativas de producción y consumo, que si no tuvieron por aquellos entonces los resultados apetecidos, fueron, sin embargo, el precedente educativo que años más tarde supieron aprovechar nuevos ciudadanos que en generoso impulso acrecentaron notablemente este movimiento. En 1895 se crea la alianza internacional de cooperativas, cuyo comité ejecutivo reside en Londres, y en 1930 se celebra el XIII Congreso, en Viena, registrando un movimiento de 80.000 cooperativas con 90 millones de afiliados y un capital movilizado de 3.561 millones de libras esterlinas.

Por la importancia de los datos transcritos más arriba, puede juzgar el lector el desarrollo de la cooperación en todo el mundo. Es indudable que la humanidad, en este sentido, ha adelantado notablemente y se halla dispuesta a realizar hasta el fin tan magna obra.

Uno de los aspectos de más importancia para la clase trabajadora, lo constituye, sin duda de ninguna clase, el problema de la vivienda. Generalmente los obreros, fallos de los recursos necesarios, se ven obligados a habitar casas inmundas, fallos de higiene y salubridad, sin condiciones de ninguna clase, donde además de criar a sus hijos raquíticos y en-

fermizos los expone continuamente a recoger esa terrible enfermedad azote de la humanidad: la TUBERCULOSIS. Pues bien, con el sistema cooperativista se da un medio para evitar que esa nueva generación, que ha de ser modelo de ciudadanos, se vea agobiada por esas plagas y se encuentre en todo momento habil de inteligencia y fuerte de espíritu para acometer las grandes empresas que les están reservadas. ¿Medios de conseguirlo? Ingresando en la Cooperativa Española de Casas Baratas «PABLO IGLESIAS», donde, además de conseguir una casa propia con el mínimo esfuerzo, se ayuda a que la tengan otros trabajadores, engrandeciendo con ello el sistema cooperativista, base fundamental del Socialismo.

Para ingresar en la Cooperativa Española de Casas Baratas «PABLO IGLESIAS» no precisa hacer grandes desembolsos, que no están al alcance de los trabajadores, sino una cantidad insignificante, que en los peores casos puede ser de UNA peseta mensual, lo que da derecho a tomar parte en los sorteos mensuales para la adjudicación de las casas que se puedan construir con lo recaudado en el mes. Si la suerte es adversa, a los doce años se le construye obligatoriamente, y si se dispone del solar y el 25 por 100 del total de la construcción puede hacerse la casa el día que quiera el socio. Existe una posibilidad muy grande de poder construirles a todos los socios en un plazo corto si estos alcanzan a cubrir un cupo de 100.000 afiliados, y ello es que el Patronato de Política Social Inmobiliaria tiene acordado invertir 300 millones de pesetas en construir casas baratas. Si nos aprestamos a cubrir este cupo, ese dinero lo gozarían exclusivamente los trabajadores.

Si no ocurre así, buena parte de él iría a parar a manos de entidades y bancos burgueses para medrar en él los grandes capitalistas.

Precisa, pues, compañeros, que alcancemos esa cifra de afiliados. En Villena en la actualidad somos 65 socios. Si cada uno de ellos propone en este mes a otros dos, habremos cumplido un deber de trabajadores.

¡Compañeros, no descansad hasta haberlo hecho! ¡Ingresad en la Cooperativa Española de Casas Baratas «PABLO IGLESIAS»!

ANTONIO SANMIGUEL

(De la Juventud Socialista de Villena)

Cooperativa Española de Casas Baratas "PABLO IGLESIAS"

SECCIÓN DE TERUEL

Esta Sección, compuesta de 53 cooperativistas, en su última reunión pensó poner en conocimiento de todos los trabajadores que deseen inscribirse en esta Cooperativa, pueden pasar por esta Secretaría domiciliada en la «Casa del Pueblo» (Pomar, 3) todos los días laborables de ocho y media a nueve y media de la noche y los domingos de tres a cinco de la tarde, donde se les darán toda clase de explicaciones para su ingreso.

El Secretario, MANUEL FERRER

Número suelto
10
 céntimos
 Suscripción:
 1'50 trimestre
 PAGO DELANTRO

¡adelante!

Órgano de la U.G. y del Partido Socialista
 DE TERUEL Y SU PROVINCIA



La correspondencia
 al Director
POMAR, 3
 No se devuelven los
 originales, aunque no
 se inseren.
 FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 222

TERUEL 28 DE JULIO DE 1934

AÑOS V

El Gil Robles austriaco ha muerto a tiros de sus rivales. Tome nota el Dollfus español y pida los auxilios espirituales.

APUNTES DEL NATURAL

Ha venido el ministro

En nuestro número anterior, coincidente su publicación con la llegada del señor Irujo a nuestra Ciudad, anticipábamos el valor, el significado del homenaje, tanto por la persona homenajeada como por el público que había de hacerle la corte.

No nos equivocamos: a recibir al señor Irujo salió a Santa Eulalia la reacción turolense, los enemigos de la República, los pescadores de agua turbia, excepto algunas personas dignas que obligadas por el cargo tuvieron que sumarse a la ceremonia.

Merecía la pena de tomar una instantánea del grupo, muy útil para figurar en el fichero de nuestras organizaciones, pues rara vez se consigue ver juntos a quienes conviene conocer hasta de vista.

Nos aseguraron que no agradó nada al señor Irujo aquel plantel de nuevos amigos, (había muchos farsantes que después de estrechar la mano del ministro se limpiaban la mano con el pañuelo), en cuyos ojos se advertía que miraban el coche oficial y no al huesped.

El disgusto se fué acentuando a medida que se acercaba a la Ciudad. Solamente mujeres y chicos y algún curioso quiso enterarse de su llegada. El salón del Ayuntamiento parecía mayor que otras veces, seguramente porque la mayoría de los ediles brillaban por su ausencia. Indudablemente esta impresión pesó como losa de plomo sobre el ánimo del señor Irujo y le obligó a ser tan parco y falto de entusiasmo al dirigir la palabra al público.

¿Y el banquete popular? ¡Oh! Fué un modelo, un modelo de... chulerías, guapezas y educación. Se echaron platos a lo alto y se pedía «cara» o «cruz»; se rasgaban los manteles para servilletas; los cubiertos perdían su forma y muchos, con las cucharillas desaparecían. Hubo desafíos, asaltos a los langostinos y a los cigarrillos puros. No faltaron individuos

FONDO PRO-PRESOS

Se abre esta suscripción para atender a los compañeros obreros del campo perseguidos por asuntos sociales. Camarada: Apórtala tu ayuda contribuyendo con una cantidad.

	Pesetas
Suma anterior.....	116'80
Daniel Moliner, de Hoz de la Vieja.....	5'00
Genaro Guillén, Cedrillas.....	0'60
Sociedad Artes Gráficas, Teruel.....	10'00
Suma y sigue.....	132'40

NOTA.—Los donativos pueden mandarlos a nombre de Pedro Civera, Pomar, 3; Casa del Pueblo, Teruel.

O al Tesorero de Unión General de Trabajadores, Fernández de la Hoz, 51-Madrid.

que habiendo ido a comer se marcharon porque el condumio se retrasaba, etc.

Edificante ¿no? señor Irujo. Para todo esto mejor es que no le hubieran recibido como cuando le acompañó el señor Feded, ministro de Agricultura. Un público que aparte de no ser republicano en su mayoría, no supo observar ni las más elementales reglas de educación, que no tuvo presente la presencia del señor Irujo, que no prestó atención a los discursos y menos que a ninguno al del ministro, ¿qué tiene que ver con la «euforia» lerrouxista y los buenos modos de «eso» que «gobierna» al país?

Y lo peor de todo es que no pudo evitar todo eso el numeroso grupo de guardias de asalto y policías que rodeaban al señor Irujo a modo de escafandra ¡Está demostrado que el «Estado gendarme» no sirve para nada cuando el pueblo quiere otra cosa.

La bomba que más ruido hizo en el banquete fué la lanzada por un popular sacerdote, empleado del municipio, al decir: «¿Qué hay, Bolea; busca usted republicanos? No se moleste, venga a mi lado que soy el más aproximado.»

Y ahora una pregunta indiscreta, señor Irujo: ¿Cuántos miembros del Comité revolucionario de diciembre del 30 había en el banquete?

¡Estuvo entre los suyos y estos no le conocieron!

La descomposición del autonomismo en Valencia

El partido de Unión Republicana Autonomista, que acaudilla el hijo menor de Blasco Ibáñez, menor en todo y sin otros títulos que ese de hijo, no podía escapar a la corrupción y a la crisis que registra todo el lerrouxismo español. El cadáver de Blasco, traído, expuesto, homenajeado, explotado hasta el último huesecito, convertido en una especie de santón del republicanismo histórico, ya no puede ocultar esa corrupción ni detener la crisis. El cadáver de Blasco ya no puede salvar de su agonía al blasquismo.

Tres diputados se han dado de baja del partido: Marco Miranda, Julio Juts y Faustino Valentín. No es que éstos valgan un ápice más que los que se quedan; y, como prueba, ahí está la puerca historia política de Valentín, por ejemplo. Su retirada se asemeja mucho a la de esos ratones que huyen de las inundaciones y de los naufragios. Porque el autonomismo valenciano, como el lerrouxismo todo, hace aguas y amenaza hundirse sin remedio en la charca cenagosa de la más baja politiquería. Su último y más legítimo representante es el señor Samper. Por algo lo dibujan en

forma de rana. Saliendo de la charca...

«El Pueblo», órgano del autonomismo, fundado por el propio Blasco Ibáñez, llegó a tirar, al proclamarse la República, unos 80.000 ejemplares. Hoy, según sabemos de buena fuente, apenas tira 10.000 ejemplares. Es ese un buen barómetro del desafecto en que ha caído.

A la descomposición del blasquismo en Valencia ha contribuido grandemente su pésima gestión al frente del Ayuntamiento. Allí se ha venido practicando el favoritismo más descarado. Alfaro, ayer, y Lambfies, hoy, y, sobre ellos, Sigfrido Blasco; han ido colocando a familiares y amigos... Han convertido aquello en una verdadera merienda de negros. A tal extremo ha llegado la cosa, que este Ayuntamiento, que es uno de los más ricos de España, uno de los que tienen mayores ingresos, está a punto de declararse en suspensión de pagos. La mayoría de las Empresas, a las cuales deben grandes sumas, le integran el crédito, con lo cual quedan paralizados no pocos servicios y van quedando sin trabajo gran número de obreros. Los empleados municipales no cobran sus sueldos desde hace tres meses. Se les calma dándoles algún dinero a cuenta. Y en idéntica situación se encuentra el Municipio autonomista de Sagunto...

Se explica perfectamente el terror que produjo en los medios autonomistas el grandioso mitin de la plaza de toros. Y el que las masas populares, desengañadas de los autonomistas lo mismo que de los republicanos de Izquierda, hayan puesto toda su fe en la Alianza Obrera. A esta corresponde la tarea de recoger a esas masas y guiarlas a través de las batallas revolucionarias hacia la realización del socialismo.

PROPAGANDA

Leed El Socialista

PERIÓDICO DEL TRABAJADOR

IMP. TOMÁS FUERTE—TERUEL